

Estruere. Esta
 Esta á sido Suprancia q^d desde suprimidos
 sea observado segⁿ consta de los libros en secreto.
 y elecciones sin cosa en contrario, y desde el año de 1713.
 q^d fue uno de los electos q^d no empleo, y despues
 en las muchas, y repetidas q^d se obtiene el al. al. or.
 fidos. Por q^d tal, coleccion no visto practicar,
 y observar sin cosa en contrario, atagⁿ el año
 de 1717, se reduxo el num^o de los q^d ande entraron
 en suerte a 20^{os} ver. en lugar de los q^d anterior.
 mente se encantarán, y q^d de los q^d se tiene
 los 10 Diputados ~~en la misma conformidad que han expreso~~
~~en la misma conformidad que han expreso~~ en la misma conformidad que han expreso
 como queda d^{ho} de venen los q^d en
 mexon fama, opinion, personas por sus exercicios. y
 oficio eccl^{es}tales, y Capares de obtener los 4^{os} otros.
 maiores, mediante á q^d si alguno de los muere, o
 se ausenta se sortea entre los 10 Diputados q^d ande

2
luceder en el Empleo de Alc. Rex^{er} o Pro^o gral
y si esta eleccion sepriere en manos de la vecindad
y del Comun, vendrian a Recax los empleos
en de la primera autoridad, y de la mayor estimar
de la Ciudad en personas menos decentes q^{ue} su oficio
y exercicio, y en ningun otro. Y respecto a las circunstan-
cias precisas a lo q^{ue} ande obtienen los primeros
Empleos en una Ciudad q^{ue} ~~se llama~~ se a ^{governado} ~~adornado~~
spere con la autoridad q^{ue} la corresponde:

Por la misma razon se han como deudos (q^{ue})
primeros cuantos a los diez Diputados de
Ayuntamiento antes, y con preferencia a los dos q^{ue} porta
ultima provi^o del Com^o de S^u Ma^o y ultimo
se nombran p^{or} el Comun, pues si estos como q^{ue}
segun tan, y sea visto en los dos nombran^{do} y se
ancho, no han obtenido empleos en el Ayuntamiento
y allandose en los ¹⁰ Diputados en muchos años
los an^{do} Diputados grales de esta M. R. y
en el Pro^o de Alava Alc. Rex^{er} y Pro^oes Grales
y p^{or} su Casa adornados continelos, senorios, empleos,
y otros distintos de mucho onor, seria mal
visto y se llevaria a mal preferir a estos en los
cuantos los Diputados del Comun q^{ue} nunca
no tienen estas prerrogativas ni son de la esfera
y otros q^{ue} si bien son de numero de los Diputados



el Ayuntamiento,

En la feria de Caxa el 3 de glo q van corriendo
desde q se fundio el Capitanado el año 1476 se
han visto q el comun y verindades en diferentes
Ocasiones ~~de~~ a este punto al Com.^o entraron
el p^o de reforma y Reglas q la Ele. de los
quatro ofis. mayores pero no se reconoce ni tiene
nota q jamas se haya pretendido alterar ni emen-
dar el metodo y arreglo sobre la Eleccion de los
10 Diputados, ataq^{ue} el año de 1747 se reduxo
el num.^o de los q entran en Cantaro q se fortifica
los 10 a 20 vez en lugar de 10 q estava en
el Capitanado antiguo.

Costumbre segun el Capitulo 1.
 q. lo mudo informen a. A. contra sinceridad y
 pida la Confianza y merezca a la venionia ad. y
 grandesa dev. A. como lo exenware eng. Ocas.
 q. miera exenware en obb. en el obreg. O. D.
 n. l. d. q. prospere a. A. los muchos.

24 de mayo de 1767. El bien y utilidad cierta
de muchos años que se ha de tener del 1767
monasterio le presento, vi a 6 de mayo del 1767
Boto que los 4 oficios mayores en todo
ellos son bien

Monarquía Le presenta, Vn - O de la An -
Los diez Diputados tienen igual Voto que los 4 ofizios maiores en todo
quanto se propone y trata en los Ayuntamientos para ellos son he-
chos y suran de ante, y pue que se le ofrezca que propong-
al Ayuntamiento qual quiera Cosa que es en Vn - del Co-
mun lo ayan y no combiene pida proteccion la Resoluc-
conaria y acuden ala superioridad a dar quenta -